

VIII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

“DALE COLOR A LA NAVIDAD CON EMBUTIDOS LA HOGUERA 2025”



La empresa Embutidos La Hoguera S.A. organiza el VIII Concurso de dibujo infantil **“Dale color a la Navidad con Embutidos La Hoguera 2025”**, del 01/10/2025 hasta el 15/12/2025 para niños y niñas de 5-12 años.

BASES DEL CONCURSO

TEMÁTICA: Los niños y niñas participantes deberán realizar sus dibujos individualmente sobre el tema *“Dale color a la Navidad con Embutidos La Hoguera”*.

PARTICIPANTES: Convocatoria abierta a todos los niños y niñas. Se contemplan dos categorías:

1. **Categoría amarilla:** de 5-8 años.
2. **Categoría verde:** de 9-12 años.

MODO DE PRESENTACIÓN

El dibujo puede ser presentado en cualquier soporte físico y es opcional incluir un pequeño texto. **En el reverso del dibujo debe incluir el nombre, los apellidos, la fecha de nacimiento del menor y un número de teléfono donde localizar al tutor legal. Además, deberá enviarse el formulario de inclusión.** Este formulario lo puede encontrar al final de las bases. La técnica a emplear es libre y sólo se podrá presentar un dibujo por persona. Es obligatorio rellenar todos los campos solicitados en el formulario de inclusión.

El envío del dibujo a las oficinas es una participación. Para obtener más participaciones y con ello más posibilidades de pasar a la final se pueden compartir los dibujos en Instagram Y Facebook con el hashtag #DaleColorALaNavidad #EmbutidosLaHoguera mencionando a La Hoguera en la publicación (@embutidoslahoguera en Facebook e Instagram9

PLAZO

Los dibujos se deben de enviar a las Oficinas de “EMBUTIDOS LA HOGUERA S.A., calle Carrera Mediana 9, 42174, San Pedro Manrique, Soria” del 01/10/2025 al 15/12/2025. Se aceptarán las cartas recibidas con sello anterior al 16/12/2025.

EXPOSICIÓN DE DIBUJOS

Una vez recogidos todos los dibujos se expondrán en la planta principal de las oficinas de Embutidos La Hoguera hasta la Noche de Reyes.

SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADORES

El Comité del Concurso seleccionará dos dibujos finalistas de cada categoría según la creatividad de cada dibujo. Los ganadores de cada categoría saldrán de forma aleatoria con la formula aleatoria de Excel. La selección será el 19/12/2025 cuando nos pondremos en contacto con los ganadores y sus nombres en las redes de Embutidos La Hoguera.

PREMIOS

Se establecerá un único ganador por cada una de las dos categorías. Los ganadores del premio recibirán un lote de productos La Hoguera, valorado en 40 euros y un juego de piezas LEGO adaptado a su categoría y valorado en 40 euros. La Empresa se reserva el derecho de cambiar el premio. El premio se hará llegar por mensajería privada a la dirección acordada por los ganadores.

DIFUSIÓN DE LAS OBRAS

La Empresa Embutidos La Hoguera se reserva el derecho de exposición y difusión de los dibujos presentados.

Los trabajos no serán devueltos. Todas las obras presentadas (dibujo y slogan) pasarán a ser propiedad de Embutidos La Hoguera, quien se reserva todos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de forma exclusiva y por tiempo indefinido sobre éstos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Para ello, todos los interesados en participar deben enviar junto a su dibujo el formulario de solicitud que encuentra descargando las bases. El incumplimiento parcial o total de las presentes bases será motivo de descalificación. También pueden enviarlo por correo electrónico a info@lahoguera.es



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO
“DALE COLOR A LA NAVIDAD CON EMBUTIDOS LA HOGUERA 2025”

NOMBRE Y APELLIDOS DEL MENOR AUTOR DEL DIBUJO:

FECHA DE NACIMIENTO:

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ADULTO TUTOR LEGAL DEL MENOR:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

El envío de este formulario junto al dibujo a las oficinas de Embutidos La Hoguera supone la aceptación de las bases del concurso.

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR LEGAL DEL MENOR: